

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Redactor: Dr. Luis Santiago Botana

IMPRENTA Y ADMINISTRACION
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 110.JERENTE—ADMINISTRADOR
AGUSTIN DORIA{ SADRA LOS MIERCOLES,
VIENES Y DOMINGOS

A. LORETTTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne de Paris, ámico correspondiente de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio, importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	" 5.50
Por un año	" 10.00
Números sueltos	" 0.20
" atrasados	" 1.00

La Union

MINAS, ABRIL 12 DE 1885.

«La Razón» con sus nuevos redactores.

No cambia de bandera. Es enemiga de nuestras ideas; pero condena los procedimientos usados por el Gobierno, en los siguientes términos que reproducimos:

EL PRIMER CONFLICTO

Unánime ha aprobado la prensa las medidas empleadas por los hombres que disponen de la fuerza, contra el tono destemplado de los sacerdotes que hicieron oír su voz desde el púlpito, en los días anteriores á la Semana Santa. Los agentes policiales colocados al pie de la tribuna católica para juzgar, sin apelación, de la ortodoxía santista de los sermones, y reducir á prisión á los oradores, no han dado lugar á una sola protesta independiente.

El hecho se comprende: la palabra «concubinato» lanzada como un insulto al rostro de los que piensan con libertad en las cuestiones religiosas, y algunas otras flores análogas de la retórica del catolicismo, hirieron á muchas familias de la República en lo que en ellas hay de más sagrado y de más íntima.

Pero la conciencia serena del escritor independiente debe sobreponerse á estas ofuscaciones pasajeras, y deslindar con sano criterio los impulsos de la pasión, de la conducta indicada por la imparcialidad y la justicia.

El procedimiento empleado con los oradores católicos ha sido un atentado contra la libertad religiosa y de la palabra.

No era por cierto la forma mas adecuada de represión la que se puso en práctica. Por las leyes que nos hemos dado y estamos obligados á respetar, los sacerdotes y el orden interino de la Iglesia dependen directamente del Obispo; á este pues debió dirigirse Santos, como se dirigiría al Superior Tribunal de Justicia para reclamar de los actos de los jueces inferiores; y el proceder de una manera distinta ha cometido un atropello y ha demostrado su deseo de producir un escándalo religioso para apropiarse las voluntades de algunos espíritus irrre-

flexivos, exaltados contra el clericalismo. El motivo, por otra parte, que á tan desatentadas medidas ha dado lugar no reviste los caracteres alarmantes que se le han dado.

Sube un sacerdote al púlpito de su Iglesia católica, y al hacer la propaganda de su doctrina, combate rudamente los proyectos de reformas religiosas, que están actualmente en manos de los señores que se reunen en el Cabildo.

Nada hay en esto de extraordinario. Estamos en un templo católico; sabemos que allí se hace doctrina católica; no ignoramos que dentro de esa doctrina el matrimonio civil es un concubinato, y recordamos el art. 5º de nuestro Código Fundamental que hace del catolicismo la religión del Estado; —¿podrá causarnos extrañeza que se pronuncie allí una diatriba contra el matrimonio civil?

¿Se dirá que el sacerdote denigra la ley y se rebela contra ella aconsejando que no se cumpla?

El matrimonio civil ha sido sancionado como la ley para los individuos que no pertenecen á la religión católica; pero hasta ahora no es más que un simple proyecto para los que no están afiliados á ella.

¿Y se negaría á un sacerdote con más derecho que á un ciudadano cualquiera la facultad de combatir energicamente un proyecto de reforma que here de un modo directo la religión y culto que profesa?

La ley debe ser discutida antes que sancionada. Este principio, admitido por las naciones más civilizadas, no tiene replica. Un liberal, que al mismo tiempo que ejercita el derecho de libertad política y religiosa, aceptase y aplaudiese medidas que condenaran al silencio á su adversario ó limitaran la independencia de su predica, no sería liberal: demostraría falta de fe en su causa, poca nobleza de carácter y espíritu mas propio para la tiranía que para la libertad.

Aun suponiendo que el matrimonio civil hubiera sido sancionado en todas sus formas por una legislatura que representase legalmente á la República, la libertad de discusion conservaría inalterablemente sus fueros. ¿Quién sería capaz de sostener que la ley existente no puede discutirse? ¿Cómo se notarían sus vacíos y sus cualidades si se aboliese ese derecho? Cuándo y atendiendo á qué consideraciones siglosas podría tentarse su reforma?... Y, pasando de la discusion á la práctica, —¿qué liberal sincero ha negado jamás el derecho de aconsejar la resistencia pasiva á las leyes que son juzgadas como inconstitucionales ó inconvenientes?

Pero, —¿puede tolerarse que una religión reconocida y pensionada por el Estado, levante su voz contra las reformas que este lleva á cabo, y se presente en actitud de manifiesta hostilidad á los principios mejor sentados del derecho moderno?

Para nosotros esta anomalía no tiene mas que una solución posible: la separación de la Iglesia y el Estado.

Luchemos por devolver el sufragio

popular el predominio que le es debido; invitemos á nuestros mismos adversarios á compartir con nosotros las fatigas de la jornada, y, una vez conseguido, sometamos á la decisión de la voluntad nacional nuestro litigio.

EL GENERAL

Don José Artigas

Ante Historia

Por un Oriental

(Continuacion)

XXXIV

En una noche borrascosa del mes de Abril de 1825, atravesaron el río desde Buenos Aires en una frágil embarcación treinta y dos hombres comandados por D. Juan A. Lavalleja y desembarcaron en un punto de la Banda Oriental, el Arenal Grande.

Fueron reincidentes de la Colonia algunos cajones de armamento y municiones desde una estancia en donde habían sido depositados, y aquellos Treinta y Tres hombres fueron el rayo del sol de la libertad de la patria oprimida.

Sea cual fuese la idea que se pueda formar, dice un historiador, de la imprudente temeridad de aquella pequeña fracción que fuera con el objeto de redimir la patria, no se puede dejar de admirar la intrepidez y valor con que, contando con tan escasos recursos, desataron el poder del Brasil.

La empresa de aquellos valientes fue coronada de éxito: Rivera se unió á ellos y los habitantes de toda la campaña concurrieron de todas partes y emprendieron una lucha de guerrillas y tiroteos continuos, en que los patriotas salían siempre victoriosos.

Al llegar la noticia á Río Janeiro de la defeción de Rivera, partieron dos mil hombres para Montevideo.

El almirante Lobo mandado con una pequeña fuerza naval á Buenos Aires fué encargado de intimar á su gobierno, que si no se abstendía de proteger á los orientales, S. M. rechazaría la fuerza con la fuerza, queriendo proteger sus intereses vinculados en la Banda Oriental.

Ante esta intimación, el gobierno de Buenos Aires contestó, que la insurrección era únicamente hecha por los Orientales; que los artículos de guerra que habían comprado en Buenos Aires eran con fondos a créditos de particulares y que ellos eran libres y francos, tanto para los amigos como para los enemigos; —que ignoraba que tuviesen entre sus filas argentinos, pero que aunque esto fuese cierto, las leyes de la República no le permitían hacerlos retirar de un territorio en el cual no gobernaba, pero que con el objeto de probar sus disposiciones amistosas con respecto al Brasil, ejecutaría el proyecto de remitir á la Corte del Río un enviado extraordinario, no consintiendo sin embargo en continuar mas correspondencia diplomática con el almirante.

Entre tanto las guerrillas continuaban, y los patriotas aumentaban en número

en la Banda Oriental.—Así como los antiguos Partos, dice el mismo historiador, combatían avanzando ó retrocediendo, esperando el momento oportuno para triunfar.

La ventaja de los patriotas no eran debido sólo á que fuesen buenos guerriales, ni tampoco á los medios que ponían en práctica, arrebatiando todo el ganado y agrediendo á los enemigos á cada momento sus triunfos; no se debían tanto á la fuerza material, sino que había otra causa mas poderosa para que alcanzase la victoria en aquella empresa que acuñaban, y es que, animado por el espíritu del mas grande patriotismo, nada les arredraba ante el objeto de conquistar á la independencia de la patria.

No es extraño pues, que aquellos hombres, que heredaron de Artigas el sanguinario culto de la libertad, se convirtiesen en paladios en aquella verdadera lucha de titanes; ni que treinta y tres hombres destruyesen los ejércitos enemigos que altivamente se habían apoderado de la tierra natal, refrendando el orgullo de un poderoso imperio.

El 25 de Agosto del mismo año se reunian en el pueblo de la Florida los diputados de la Provincia Oriental y declaraban solemnemente la independencia y libertad de la patria, en medio de las bayonetas extranjeras, confirmando con este acto del mas alto civismo y valor, los nobles y ardientes deseos que animaban las almas viriles de nuestros mayores.

[Continuará]

Gacettilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Cantares

Si fundas en que soy pobre
la causa de tu desprecio
cambia pronto de opinión
pues soy rico en sentimiento.

—¿A dónde vas? —dijo un día
al amor el egoísmo.
—Como en la tierra me olvidan
voy huyendo del olvido.

Por alcanzar la dicha
me afano y lUCHO,
y no puedo encontrarla
por mas que busco.
Linda morena,
te vi, y ya presumo
donde se alberga.

Agita con tu abanico,
los suspuros de tu pecho,
y así los llevará el aire
de tienes el pensamiento.

Llorando sus pensares
sin pañuelo abierto
marcha una mujer bella
yerta de frío.
¡Ay! si pudiera
cubrirse con el manto
de la inocencia!...

LA UNION

En el jardín por la noche
me juraste amor eterno;
salió el sol y me dijiste:
Si te he visto no me acuerdo.

José Pando y Valle.

Otra mas—Dentro de un mes empezará a funcionar en Laureles la nueva escuela, cuyo local,—en construcción actualmente—quedará pronto antes de veinte días.

La fundación de la mencionada escuela pública en ese punto, se debe á la iniciativa del Sr. Seron, Inspector Departamental, y á la cooperación eficaz que lo han prestado al objeto los vecinos de Laureles Sres. Sopeña y Zaragoza.

Hay que advertir que la construcción de la casa para la escuela, corre de cuenta del vecindario y no gasta, por ende un solo centésimo al Erario público.

Nominamientos—A indicación de la Receptoria del Departamento, la superioridad ha nombrado Guarda 2º de Rivera, al ciudadano Don Bernardo Laborda y al mozo de confianza Don Martín Santurio.

Amar Conyugal—Según datos fidelísimos, existe en Rivera Chico un matrimonio que vive en perfecta armonía pese á mas de los continuos altercados que conocen los vecinos, el esposo acaricia continuamente á su cara mitad, con un pa...ñuelo.

A este si que se le puede llamar un marido modelo.

Centro pereza—El Ministro de Justicia, Cultos e Instrucción Pública se ha dirigido á la Dirección del Ramo ordenándole que los Inspectores Departamentales recorran la campaña y se pongan de acuerdo con los principales propietarios para designar los parajes en que sea necesaria la fundación de escuelas para que dé cuenta de aquellos. Insisten que hagan notar por su poca actividad.

Bien! Que la instrucción difunda su luz por la campaña.

Bien venidos—El viernes regresó del Salto donde fué á recibir á su Sra. el Sr. Juez L. Departamental.

Por la noche fué obsequiado con música y discursos.

También regresó de Uruguayana nuestro amigo D. Angel Correa de Melo. Sean bien venidos.

Que hay—Hace ocho ó nueve días fué encontrado en una trinchera de la mina San Antonio un cadáver en completo estado de descomposición.

Por algunos indicios de la ropa, se supone que el muerto sea un muchacho que se creía haber desertado, hace proximamente un mes, del Regimiento 4º de Caballería y con quien no pudieron darse pesquisas que se practicaron.

Dicen que el cadáver estaba acorralado de puñaladas, una de las que le partió el corazón, y por añadidura degollado.

Tiene conocimiento de esto la autoridad?

Nuestra aduana—Produjo en Marzo pesos \$17,648.78 en esta forma:

Importación	\$ 697,734.83
Exportación	" 113,349.57
Diversos ramos	" 6,574.83

Deudas públicas—La oficina de Crédito público ha comenzado a pagar los intereses de las siguientes deudas:

Franco-Inglesa—4º semestre.

Ferro-Carril C. del Uruguay—27º semestre.

Ferro-Carril à Higueritas—5º id.

Deuda Franco-Inglesa—El sábado próximo á la una de la tarde, se habrán presentado las propuestas que se hallan presentando á la Junta de C. Público, para la amortización de títulos de la referida deuda basta la suma de 80,303 pesos.

El señor don Enrique Estrázulas—Cartas de París de fecha 5 del pasado, recibidas aquí, dan la grata noticia de hallarse casi completamente establecido nuestro compatriota el doctor don Enrique Estrázulas, quien en aquellos momentos debía partir para Niza con su familia.

En Niza dió en la casa del señor Lucerna una expléndida fiesta social por el estilo de la que dieron en Madrid los duques de Fernan Nuñez, á beneficio de los damnificados por los terremotos en Andalucía.

El resultado, dice la citada carta, fué brillante en todos sentidos.

Translado á El Evangelista—El hijo mayor del Príncipe de Pless, Juan Enrique XV, uno de los magnates más opulentos de Silesia y oficial de húsares de la Guardia Real prusiana, acaba de abjurar los errores del protestantismo entrando en el gremio de la Iglesia católica.

La gran politica—No es malo este cuento que encontramos en un periódico español y que puede tener su aplicación entre nosotros.

«Un diputado, padre de siete hijos, se levantó para pronunciar un discurso en favor del Ministerio. Uno de sus amigos de opiniones diferentes, le tiró del faldón de la levita diciéndole:

—Cuidado, amigo mío, que tenéis siete hijos colgados.

—Es cierto,—respondió el diputado; —pero mi mujer está en cinta.

Edelmira Garbencell

Angiol di bellezza è virtù
Rapita all, amore di tutti
Yn eta d' anni XV.
Piangono
Padre, Madre, sorelle, fratelli
ed
amici
Giovin era Edelmira á di sembi-
[anzo]
Angeliche, amorosa è gentil.
Fede ed amore, palpití è speranze
Dei soui verdi anni allietavane
[l' april]
Dall' occhio dolce, dalle forme bianche
Una miti tradia santa beltá
Avea movente indefinite è stanche
Avea l' ingegno, ilcuore è la pietà,

Carovane di sogni è di dejiri
Galoppavane al fianco inogni di
Dei gaudi l' atendea è dei sospiri
La bella etá che il fato le rapi.
Ma quest, etade immacolata è pura
Se comparve come un sogno del
mattin

Che la gentile è bella creatura
Yncalzava terrible un destin.
Un morbo vil l' assalse ali improvviso
Le fibre, le speranze, le spezzo
Yl mondo saluto con un sorriso
Melancolicamente è poi... passo.

L' han coperta di lagrime è di fiori
Ah! della morte col triste pensier
L' ha seguita un convoglio di dolori
Lungo la via che mena al cimiter.

Pregaron pace per ley anime pie
L' han composta; fratelli velli avel
All' ombra di mortelle e di gaggie
Per letto i siri ed ha pertenda ciel.
P. Pachiarotti.

Curioso—Y chistoso á la vez, es lo siguiente que encontramos en nuestro colega el «Bien Público»:

A esto de catecismo

P.—Si durante la representación, en la platea de un teatro quiere estar en pie un individuo; ¿que hace la policía?

R.—Lo toma de un brazo, y lo pone de patitas en la calle.

P.—Si un individuo entra pisando fuerte en el teatro durante la representación, ¿que hace el público?

R.—Lo chista para que no haga ruido, en son de reprobación y mofa.

R.—Si ese mismo individuo se obs-

tinace en pasear y arrastrar el bastón, ¿que haría la policía?

R.—Echarlo.

P.—Y si un individuo se queda en pie y en actitud provocativa en la iglesia, cuando los fieles adoran al santo Sacramento, ¿que hace la policía?

R.—Nada.

P.—Y si el cura le invita á arrodillar; se ó á retirarse, ¿que hace la policía?

R.—Se pone de parte del individuo contra el cura; le dice al cura que todo el mundo es libre para arrodillarse ó para sentarse; y si el cura insiste lo pone preso.

P.—¿Es pues permitido en la iglesia hacer lo que no se hace en el teatro?

R.—Así lo enseña la policía.

P.—¿Es permitido en la iglesia faltar con actitud irreverente y no acostumbrarse á la conducta de los fieles ni a las disposiciones eclesiásticas?

R.—Si señor: así lo enseñan los comisarios y el Dr. Brian.

P.—Y a esos señores quién se lo ha enseñado?

R.—Máximo Santos, el Pontífice civil del pueblo oriental, y su Consejo de Ministros y Cardenales, Cuestas Garzon, Roustan, Castro, Terra, Herrera y Obes, Gomez Palacios y los demás sacerdotes de la Iglesia civil.

P.—Y hasta cuando durará todo esto?

R.—Solo Dios lo sabe; pero no hay bien ni mal que cien años dure.

Y siguen los terremotos—Dice el Defensor de Granada:

«Ayer á las once y veinte minutos de la mañana del dia 23 del pasado mes es al que hace referencia el colega granadinoj se sintió en Loja un grande terremoto, que duraría 7 segundos, y, segun nos dicen, tan fuerte como el de la noche del 25 de Diciembre último. Han ocurrido varios hundimientos. El pánico ha vuelto á apoderarse de aquellos vecinos.

Con este motivo nos hacen un resumen de los estremecimientos que se han notado, desde el 20 del actual, en aquella población, á saber: el 22 á las once de la noche, uno de seis segundos de duracion; el 25, varios muy leves; el 26, uno de cinco segundos, á las cuatro y media de la madrugada, otro á las cuatro y treintacuatro minutos, otro á las nueve y veinticinco de la mañana, otro á las nueve cuarenta y cinco; y el 27 el que ya queda indicado.»

El hambre en auge—Los obreros madrileños que se dirigen á Barcelona en busca de trabajo llegaron á Zaragoza en situación tan angustiosa, segun dicen los diarios recien llegados de la madre patria, que el gobernador de aquella capital mandó entregar á cada obrero 25 pesetas y telegrafio al director de la compañía del Norte para que concediera á todos pasajes gratis hasta Barcelona.

Oforgada esta gracia por la compañía del Norte, los trabajadores han llegado ya á Barcelona.

El hambre y la miseria será el adelanto de nuestra inolvidable España, mientras estén en el poder los conservadores con una monarquía bufa.

AVISO

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en el Águila y los Tapes bajo la razón social de Tomás Anchorena y C. y siendo ésta de comun acuerdo se participa al público, que se ha hecho cargo del activo y del pasivo de la casa del Águila Don Tomás Y. Anchorena y el de la de los Tapes Don Juan Adolfo Rodríguez.

Minas, Abril 9 de 1885.
Tomás Y. Anchorena.
Juan Adolfo Rodríguez.

Martin y Alvaro Galvez

Afinadores y Compositores de Piano

Ofrecen sus servicios á toda persona que nos quieran favorecer.

HOTEL DE LA PAZ.

AVISOS

AVISO

Se vende una casa compuesta de cinco piezas, techo de teja, el terreno es de cincuenta varas de frente por cien de fondo, da frente á la calle Cerro Largo, por el costado con la calle Carapé.

Para tratar con la Señora Doña Regina P. de Silveira.—Calle Florida Número 98.

AVISO Judicial

JDO. LDO. DEPARTAMENTAL.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira se hace saber; Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta Villa Don Carlos Ladereche, se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no ser exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previéndose además á aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del propio fallido que deben hacer manifestación de ellas ante el juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por oculadores y cómplices y ser juzgados como tales, habiéndose fijado el término de sesenta días para que los Señores acreedores se presenten ante el síndico del concurso con los títulos justificativos de sus créditos.

Minas, Marzo 4 de 1885.

Juan Villalengua.
Escríbano Público.

SUSPENSA

DE
La Juventud Minuana
Situada en la calle 28 de Julio
Esquina 25 de Mayo

En este bien montado establecimiento encontrarás todo cliente un completo surtido de casimires franceses e ingleses de última y especial novedad, la casa tiene trajes hechos y se encarga de hacerlos sobre medida, al precio que deseas el cliente;—cualquier observación reclamo será atendido inmediatamente y será por cuenta del establecimiento. Tiene cortadores, que competen con los primeros de la capital y acaba de recibir de Montevideo varios oficiales, péritos en el ramo.—Para demostrar la verdad solo desea encontrar marchantes, que por su buen gusto exijan un esmerado servicio, lo que, encontrarán con seguridad. Visiten el establecimiento y se convencerán de la verdad.

José Mautegani (hijo)
Relojero Oriental
Ex-Alumno de la Escuela de Relojería

BIENE-SUIZA
Ofrece sus servicios al público en el ramo de relojería, garante las composiciones. Platería y Joyería de Gabino Pérez

Calle 18 de Julio Núm. 138.

Dr. Luis S. Botana
ABOGADO
TIENE SU ESTUDIO EN LA CALLE
LAVALLEJA N.º 87
Club-Católico
—MINAS—

DOCTOR
EMILIO J. DE ARÉCHAGA
Abogado
Tiene su estudio en la calle Maldonado N.º 133
MINAS

LA UNION

D^r FRANKLIN BAYLEY
ABOGADO
 Tiene su estudio en la calle Rincon
 Número 230.
 MONTEVIDEO

Doctor

BUENAVENTURA S. IESUS
MÉDICO CIRUJANO
 Calle Reconquista Núm. 99.
 Montevideo

JOSÉ BARONE
BARBERIA DE LAS
 JORGE
 DE
 Minas
 Calle 25 de Mayo Número

GRAN NOVEDAD
 Zapateria del Pobre
 Diablo
 D E
 Cayetano Falcetta

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado varias clases de abridado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de recibirse complacidos. Para niños y niñas he mandado traer los materiales extra mil pares de patazos, botas y botina recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Es inútil decir, que el dueño del establecimiento hace calzado de todas clases sobre medida y a gusto de los compradores a precios módicos.

No olviden, pues, hacer una visita al zapatero del Pobre Diablo, situada en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FALCETTA.

Diligencia de Montevideo a Minas

MAYORAL—BANIAS
 Sale de Montevideo . . . 1, 9, 17, 25
 Sale de Minas . . . 5, 13, 21, 29

AGENCIAS
 En Montevideo, Mensagerías Orientales, calle Uruguay esquina Florida.

En Minas, Don José Carrion Calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, Sastrería d a Juventud Miniana.

Este itinerario regirá desde el 1º de Noviembre d 31 de Marzo de 1885.

Diligencia de Montevideo a Treinta y Tres por Minas
 Sale de Montevideo . . . 7, 17 y 27
 14. de Minas . . . 8, 18 y 28,
 14. de Treinta y Tres . . . 3, 13 y 23,

AGENCIAS
 En Montevideo—Mensagerías Orientales, Calle Uruguay Esquina Florida.—En Minas—D. Caraciolo País. En Treinta y Tres—D. Eusebio Buenafama.

Tocando en los siguientes puntos: Vaca Chico, Marmarajá, Tapas Chicos, Lollezánita, Cebollatí, Achiras Gutiérrez y Paso Real de Corrales.

MAYORAL—Baudilio Oriol.

Solar en venta

Se vende un solar de esquina, alabardado y con una pieza de materia. Calle 18 de Julio, esquina Colón.

Verse con don Leonardo del Puerto para tratar.

PICHINCHA

APROVECHEN

Se vende una casa en la plaza de frutos y con frente a la calle 25 de Mayo, edificada con buenos materiales, tiene cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo y cercado el frente con ladrillo blanco. Por más señas en la misma casa ha habido negocio.

El que se interese por ella, puede verse con su dueño Antonio Fusco, edificada con buenas materiales, tiene algarbe, cocina varios áboles frutales, el terreno forma esquin.

AVISO

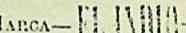
Compañía Telefónica
 Minas

Desando establecer a la mayor brevedad posible, una red telefónica en esta Villa, se ruega a las personas que quieran utilizar este aparato, pasen por la calle Lavalleja Núm. 87 a enterarse de mas por menores de 5 a 7 p.m. Se atenderá todo pedido por escrito.

ARROSPIDE Y COMPAÑIA.

La Sarria en las Ovejas

CURACION GARANTIDA
 Por MEDIO DEL
 Extracto de Tabaco VIRGINIA.

MARCA——REGISTRADA

Para curar la sarna en las ovejas.
 Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningún daño a los animales ni a las personas que lo emplean.

Recomiéndase además porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, por una parte del extracto admite de 150 a 200 partes de agua; mientras que los antes conocidos solo admiten de 60 a 100, los mejores, razón porque resulta mucho mas barato.

Se halla en venta en casa del abajo firmado, donde se darán explicaciones respecto al modo de emplearlo etc.

ISIDRO HELGUERA

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden de **Figado**, del **Estómago** y de los intestinos, asma, de impureza de la sangre es causa de que las **Pildoras Holloway** gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad, de **Afecciones de los Nervios** dicho medicamento obra como por encanto fortaleciendo el **Sistema** por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce esta pildora en todas las dolencias de la mujer es realmente maravilloso.

Unguento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para males de **PIERNAS** del **PECHO** las **HERIDAS** antiguas las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con el abundante la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores constipados y toses. Dicho Unguento es igualmente efectivo en los casos de hemorrídes, enfermedad dolorosa que él cura infalible acute.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Botón ó la Caja, para cerciorarse si la dirección 78 New Oxford Street, Londres, pues sino está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que exhiban las **PILDORAS** y **EL UNGUENTO** de **HOLLOWAY** falsificados para que se sirvan comunicarme los mismos, inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente a los Defensores por el trabajo que se tomen comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas, Botica del SOL

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

ABOGADO

Calle Triste y Tres 104.

MONTEVIDEO

DOCTOR ANTONIO J. IESUS

ABOGADO

Calle del Maiz 227.

MONTEVIDEO

ESTEBAN BELOU

PROCURADOR

Calle Olavarria entre 28 de Mayo y Maldonado.

MONTEVIDEO.

D^r. Francis W. Vi- da

Calle 18 de Julio frente al Comercio
 MONTEVIDEO

Doctor

Diego Pérez
MÉDICO CIRUJANO
 Calle Maldonado Núm.
 MINAS

Vacuna A

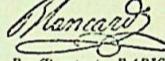
El Doctor Pérez, ha recibido vacunas de excelente origen que ofrece al público en su casa ó en domicilios particulares.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevan el Sello de garantía de la Unión de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Además la Unión de los fabricantes persigue a ella misma directamente a los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Unión de los Fabricantes.


 Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

BARBERIA Y PELUQUERIA

D E

PEDRO SANCHEZ

Calle 18 de Julio, al lado del Hotel de la Paz

MINAS

Nuestro Agente en Montevideo

ES LA CASA DE COMERCIO DE

Aristide Beduchaud

Calle Sarandí Núm. 177

CARNE, HIERRO y QUINA
 El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Dier años de celoso continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para combatir la Clorosis, la Anemia, las Hemorragias dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, la Diarrea, los Afectos escrofulosos y escorbúticos, etc. El Vino Ferruginoso Aroud es el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre el hierro y el zinc.

Por mayor, en París, en casa de J. PERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

El mejor alimenticio Duoro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que lo consideran repugnante. Es un poderoso tonico acarreado por las notables medicinas de París a las señoras y a los caballeros delicados, a los ancianos y a los convalecientes que pierden el apetito y restablecen las fuerzas. Muchos enfermos que pedían almendras y chocolate se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir después de haber empacado innumerables medicamentos.

* **ELIXIR ALIMENTARIO DUCRO**

alimenticio Duoro es un poderoso remedio contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constamente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.

— Convive principalmente en los países calientes en los que se está expuesto a las enfermedades contagiosas. El Elixir DUCRO, la menorza de las medallas de plata de París 1875, de oro de Copacabana 1877 y el diploma de la Exposición de 1878.

Para evitar las falsificaciones, exijase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre DUCRO, la menorza de las medallas de plata de París 1875, de oro de Copacabana 1877 y el diploma de la Exposición de 1878.

En París, 26, Place des Vosges, y en TODAS LAS FARMACIAS.

LA UNION

HOTEL DE LA PAZ

PUERTO HERMOSO
Calle 81 de Julio, esq. 25 de Mayo
MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarás personas que a él concurran en cada clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurran al nuevo HOTEL.

NOTA—Se avisa a los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastería donde podrá tener sus caballos con toda comodidad.

ZAPATERIA DE JAIME VALDE

Situada en la calle 25 de Mayo esquina a Treinta y Tres plaza de la libertad. Esmero, prontitud y baratura

CARPINTERIA DE Arostegui y Devitta

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle Solís Número

Mucha modicidad en los precios.

FONDA CAFE Y BILLAR D E Andres Chiviera

Calle Lavalleja esquina Ituzaingo
El dueño de este establecimiento ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas. Cuenta con buenas comodidades para colocar caballos pues está dotado de una buena caballeriza y pastería en su fondo. Precios generales.

FRANCISCO SUAREZ Procurador

se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.
Calle Florida Núm. 30.
MINAS

IMPRENTA

LA UNION -MINAS-

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

CARTELES— TARJETAS—

FOLLETOS— RÓTULOS—

ETIQUETAS— INVITACIONES—

CIRCULARES— PROGRAMAS—

PAGARES— CUENTAS—

RECIBOS— ESTADOS—

ESQUELAS FÚNEBRES— CUENTAS CORRIENTES—

RECIBOS TALONARIOS— CARTELONES—

PERIÓDICOS— MANIFESTOS—

etc. etc. etc.

CORRECCION PERFECTA— IMPRESION INMEJORABLE

ESMERO Y PRONTITUD

PRECIOS MÓDICOS

COLEGIO

De las hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja esquina Maldonado

Enseñanza Elemental

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astronomía, historia, física, Francés e Italiano, dibujo, labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis.

Se admiten pupilas, medios pupilas y externas, a precios convencionales. La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta las más difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos con oro y seda, etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que conocen.

HOTEL ESPAÑOL Cafe y Billar DE GONZALES Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente a ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer contar seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes a la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público, un activo y esmerado servicio.

Posee, además, una buena caballeriza y pastería — Precios generales.

ISIDRO MELEGUERA

GRAN SURTIDO

DE

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, Y BARRACA DE MADERAS

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA 25

MINAS

JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

—o—

El dueño de este establecimiento participa al público, que acaba de recibir un gran surtido tienda y almacén, los que se venden a precios muy reducidos.

AL PÚBLICO

—o—

Nos hacemos un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios anteriores establecidos.

251—18 DE JULIO—261

Esmero y Lapi.

MIGUEL CHAPE

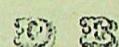
ALMACEN

Y FRIERIE

Calle 25 de Mayo

MINAS

FONDA CAFE Y BILLAR



S a v a d o r P l a c e

■ Marmarajá esquina Cebollati ■

Este establecimiento tan concurrido por personas de campaña puesto que ocupa un importante punto, ofrece al pueblo y a la campaña un activo servicio admitiendo comisionistas.

Cuenta con las mejores comodidades: Para colocar caballos pues está dotado de una hermosa caballeriza y pastería en su fondo.

REDUCCIONES HERMANOS

Casa introductora de

CEGAR

casas americanas

PERIODICOS, TIPOS,

VINETS, PAPEL DE IMPRENTA,

PARA LOS PROGRAMAS DE LOS MAS MODERNOS Y USADOS EN EL DIA,
DEMASIAS ENSEÑANZAS HABILIDADES,
CARTOLINA, TABLEROS